

CÉDULA

-----Siendo las quince horas con treinta minutos del día quince de noviembre del dos mil dieciséis, en el Estrado Físico del Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional en Benjamín Hill, Sonora, y en los estrados físico y electrónico del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Sonora, se procede a publicar con efectos de notificación el acuerdo número 05/141116 tomado por la Comisión Organizadora del Proceso del Partido Acción Nacional en Sonora en la sesión 001, celebrada el día 14 de noviembre del 2016, mismo que a la letra dice:

ACUERDO 05/141116: Se aprueba por UNANIMIDAD en términos de los numerales 34 y 35 de las Normas Complementarias de cada una de las 32 Asambleas Municipales a celebrarse el 27 de noviembre de 2016, rechazar los siguientes registros para elección de Presidente e Integrantes del Comité Directivo Municipal de las siguientes planillas:

1. Se rechaza el registro de la planilla encabezada por Melitón García Gómez del municipio de Benjamín Hill, debido a que los integrantes Lilia Rocío Mendoza Coronel, Zaira Samara Hernández Reyes, Aida Auxiliadora Vázquez Gámez, Nadia Idali Gracia Esquivel, Santiago Duarte Urquidez, María Jesús Murrieta Hurtado, Ricardo Javier Samaniego Saavedra y Beatriz Eugenia Figueroa López no cuentan con la mínima antigüedad de tres años al día de la Asamblea Municipal, requisito estatutario. Se ordena notificar por estrados del CDE y del CDM, así como al correo electrónico registrado por el aspirante a presidente y requerir que en 24 horas reemplace a los integrantes.
2. Se confirma el rechazo que el Comité Directivo Municipal de Cumpas acordó a la planilla encabezada por la militante Hilda Manuela Salcido Moreno, por no presentar planilla completa, con mínimo cinco integrantes, habiéndose notificado la deficiencia y fenecido el término para subsanarse.
3. Se rechaza el registro del integrante Francisco Gutiérrez Moreno de la planilla de Ildefonso Arias de Magdalena de Kino, por no tener la mínima antigüedad requerida como militante, sin que sea determinante para la aceptación del resto de la planilla. Se ordena notificar por estrados.

----- Lo anterior para efectos de dar publicidad al mismo.-----

-----Ing. Alejandra López Noriega, Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Sonora.-----

DOY FE.

ATENTAMENTE

ING. ALEJANDRA LÓPEZ NORIEGA
SECRETARIA GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN SONORA



Comité Directivo Estatal
SONORA